



VICTORIA DEL CREYENTE SOBRE LAS RIQUEZAS

PARTE II

LOS DIEZMOS Y LAS OFRENDAS

Los medios más efectivos que Dios nos ha dejado para ser libres de la potestad de las riquezas y purificar nuestros bienes es diezmar y ofrendar al Señor. Esto llena su corazón en cuanto a la justicia y nosotros disfrutamos con libertad de Su abundancia.

El tema de los diezmos y las ofrendas no es algo que tenga que ver con la salvación eterna del hombre. Para alcanzar la salvación sólo basta con creer en Cristo Jesús, ya que la salvación es un regalo del Señor. Pero hablar de dar los diezmos y ofrendas al Señor es tocar un punto elemental para heredar el reino de Dios. Si no tenemos perspectiva de ese reino seguramente no nos preocupará hablar de los diezmos y las ofrendas, mucho menos darlas. Los diezmos y las ofrendas sí son un requisito básico para entrar a la esfera del reino (hoy) y para alcanzar salvación en el reino venidero, es decir, en la era del Milenio.

Hay figuras en la Biblia que nos ayudan a entender más claramente que los diezmos están relacionados con el reino. Por ejemplo, los diezmos fueron instituidos a un pueblo cuyo Rey era Dios mismo, y es más, la primera vez que la palabra diezmos aparece en la Biblia es cuando dice que Abraham entregó los diezmos a Melquisedec, Rey de Salem y Sacerdote del Dios Altísimo. Esto no es una casualidad, sólo nos muestra que los diezmos debemos darlos por causa de estar bajo la sombra de un reino. Toda persona que quiera caminar con el Rey de Reyes debe dar sus diezmos y sus ofrendas. No podemos darle el dinero directamente a Dios. Sin embargo, el Señor ha dejado instituido que los diezmos deben recibirlo sus delegados (Los Ministros) que cuidan de la Iglesia. Ellos son la cobertura espiritual



inmediata de Dios aquí en la tierra. Dar los diezmos a ellos, es darlos a Dios mismo. Por eso otra vez decimos que los diezmos que nosotros damos al Señor debemos colocarlos bajo la óptica del reino de Dios.

Es necesario reconocer y vivir bajo la autoridad de las cabezas que Dios ha colocado sobre nosotros, pero una prueba de esa sujeción es dar los diezmos y ofrendas al sacerdote que nos cubre, tal como Abraham lo hizo con Melquisedec. Ambas cosas van de la mano. Si queremos vivir bajo la autoridad y los efectos del reino de Dios, debemos de dar los diezmos a aquellos que reconocemos como nuestra cabeza espiritual. Si no reconocemos a los hombres que Dios ha puesto como autoridades en la iglesia, lo aconsejable es ni siquiera dar los diezmos allí, porque al darlos y no caminar bajo autoridad, sólo nos estamos burlando de los hombres a los que Dios les ha delegado los Ministerios. Los diezmos no son para comprar nuestra posición en la iglesia, pero sí son usados por Dios para definir nuestra posición en el reino. Todo esto es parte del formato del reino espiritual al que pertenecemos. Explicaremos esto con detalle a lo largo de este estudio

EL DIEZMO Y EL REINO.

Mateo 19:23 Entonces Jesús dijo a sus discípulos: De cierto os digo, que difícilmente entrará un rico en el reino de los cielos. v:24 Otra vez os digo, que es más fácil pasar un camello por el ojo de una aguja, que entrar un rico en el reino de Dios.

Al decir el Señor estas palabras acerca del joven rico, no estaba diciendo literalmente que todos los hombres que tienen abundancia económica no iban a entrar al reino de los cielos, pues desde los inicios de la humanidad hubieron hombres muy ricos como Abraham, David, Salomón y otros más que eran muy ricos, hombres que en nuestro tiempo se les consideraría como multimillonarios, sin embargo, lograron entrar en ese reino. Es obvio que el sentir de lo que el Señor quería decir era que *"No podrán entrar al reino todos aquellos que no tengan la capacidad de despojarse de sus posesiones"*.



Todo aquello que nosotros poseamos como una riqueza que está ligada al alma se convertirá en un obstáculo para entrar al reino de los cielos. No necesariamente tenemos que ser millonarios para quedarnos excluidos del reino. Si somos ya parte de los redimidos de Dios, cuidémonos de dar fielmente nuestros diezmos y ofrendas. No tenemos que esperarnos hasta que seamos ricos para empezar a diezmar, empecemos dando aún de lo poco, pues recordemos que al final, la regla de medir será *“en lo poco fuiste fiel, en lo mucho te pondré”*. Tanto los que tienen como los que no tienen riquezas deben arreglar sus finanzas delante del Señor porque el Diablo maneja todo lo de esta tierra a través del dinero. Diezmando y ofrendando le quitamos al dinero el control diabólico que este ejerce sobre nosotros. De no ser así, ese poder nos hará sus esclavos. Nadie puede servir a dos señores, o servimos a Dios o servimos a *Mammon* (las riquezas, según Mateo 6:24).

DIEZMAR, OFRENDAR Y SERVIR

Hay muchos creyentes que le roban a Dios en sus diezmos y ofrendas, sin embargo quieren servir al Señor en muchas áreas. Esto no puede ser así, Dios no puede ser burlado, esto sólo demuestra que a quien servimos en realidad es a Mammon. ¡Qué tremendo! Hermano, abre tus ojos, si no le das a Dios, eres un siervo fiel de Mammon, no hay otra opción. Tampoco existen excusas válidas para no darle a Dios, sea cual sea la situación que estemos viviendo tenemos que darle a Dios lo que es de Él. Cuando el pueblo de Israel llegaba delante del Señor a dejar sus diezmos y ofrendas decían lo siguiente: *Deuteronomio 26:12 Cuando acabes de diezmar todo el diezmo de tus frutos... v:13 ... dirás delante de Jehová tu Dios: He sacado lo consagrado de mi casa ... v:14 No he comido de ello en mi luto, ni he gastado de ello estando yo inmundo, ni de ello he ofrecido a los muertos; he obedecido a la voz de Jehová mi Dios, he hecho conforme a todo lo que me has mandado.*

No hay concesiones, no hay excusas para quedarnos con los diezmos y las ofrendas, pero ni siquiera en el tiempo de luto podemos hacer uso de lo que es de Dios porque debemos entender que no podemos gastarnos lo que no es nuestro. Los diezmos y las ofrendas son de Dios, por lo tanto, debemos dárselas a Él, a pesar de que tengamos muchas necesidades. Esto nos convierte en verdaderos sier-



vos de Él. Querer servir a Dios y no ser fieles en las finanzas sólo es una muestra que lo que buscamos es la satisfacción personal y no el agradar el corazón del Señor. Si no damos primeramente a Dios de nuestro dinero, lo demás que podamos hacer son sólo sobrantes, en lugar de agradar el corazón del Señor, sólo conseguiremos el ser reprobados. Los que no le dan a Dios sus diezmos y sus ofrendas, la Biblia los llama ladrones y el Apóstol Pablo dijo en *1 Corintios 6:10* *ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios.*

Es seguro que a Dios en su reino no le sirven los ladrones que quieren tapar su pecado dando limosnas, lo que Dios necesita en su reino es gente fiel, gente que dé conforme a la abundancia que Dios les haya dado en Cristo Jesús. En el reino solamente son ocupados los que son libres del dinero, no caben los que no diezman, ni ofrendan. No estamos diciendo que los que Dios necesita son aquellos que pueden dar grandes cantidades de dinero, si no los fieles, pues veamos el siguiente pasaje en *Marcos 12:41* *Estando Jesús sentado delante del arca de la ofrenda, miraba cómo el pueblo echaba dinero en el arca; y muchos ricos echaban mucho. v:42 Y vino una viuda pobre, y echó dos blancas, o sea un cuadrante. v:43 Entonces llamando a sus discípulos, les dijo: De cierto os digo que esta viuda pobre echó más que todos los que han echado en el arca; v:44 porque todos han echado de lo que les sobra; pero ésta, de su pobreza echó todo lo que tenía, todo su sustento.* Nuestro Dios es justo y Él no juzga por las cantidades, si no en base a la fidelidad con la que damos, a los ojos de Dios fue aprobada esta pobre mujer y no los que dieron más que ella. Así que no hay excusa para no dar lo poco que podemos darle al Señor, pues al fin y al cabo siempre es poco lo que le damos, una décima parte de todo lo que Él nos ha dado más lo que el Espíritu nos guíe a ofrendar.

Si no arreglamos esta situación con Dios y no nos sometemos a Su Reino, el dinero nos causará daños tremendos y nos alejará de Dios. Tengamos muy presente que la ambición no radica en cuanto tenemos, sino en cuanto deseamos. Por esa razón el Apóstol Pablo dice (*1 Timoteo 6:8*) “... *teniendo sustento y abrigo, estemos contentos con esto*”.



¿ES BÍBLICO Y NEOTESTAMENTARIO PREGONAR EL ASUNTO DE LOS DIEZMOS Y OFRENDAS?

Malaquías 3:8 ¿Robará el hombre a Dios? Pues vosotros me habéis robado. Y dijisteis: ¿En qué te hemos robado? En vuestros diezmos y ofrendas. v:9 Malditos sois con maldición, porque vosotros, la nación toda, me habéis robado. v:10 Traed todos los diezmos al alfolí y haya alimento en mi casa; y probadme ahora en esto, dice Jehová de los ejércitos, si no os abriré las ventanas de los cielos, y derramaré sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde. v:11 Reprenderé también por vosotros al devorador, y no os destruirá el fruto de la tierra, ni vuestra vid en el campo será estéril, dice Jehová de los ejércitos.

Hoy en día hay muchos “Ministros” que han sido levantados por los hombres y no por Dios. Muchos de ellos predicán que no hay que diezmar y dicen esto porque son hombres que tienen sus propias empresas y viven de sus empresas, por lo tanto, a este tipo de “Ministros” cualquier limosna que les de el pueblo les parece ganancia. Abraham dio sus diezmos a Melquisedec, un sacerdote que le salió al encuentro con pan y vino. Un verdadero ministro debe dar al pueblo “pan y vino”. El pan es la Palabra de Dios, y el vino, el Gozo del Espíritu; Un Ministro debe hacerse digno de recibir los diezmos dando pan y vino al pueblo. Muchos de los “Ministros” falsos que hoy en día existen no ministran esto al pueblo, inventan cualquier recreación del alma para entretener a la gente, pero no imparten pan y vino. Por eso no piden los diezmos de la gente, porque saben que no dan el pan espiritual a tiempo, ya que pasan enredados en los negocios de la vida y no tienen la fe necesaria para depender totalmente de Dios.

Para algunos, en el Nuevo Pacto ya no es válido el diezmo. Por lo tanto, su pensamiento es que los “Ministros” tienen que trabajar, pero como veremos a continuación, esto no es correcto. Existe un problema en la Iglesia de hoy, y es creer que ya no tenemos nada que ver con el Antiguo Testamento. Y de allí excluyen de su vida espiritual, doctrinas de mucho peso como son los diezmos. Llegando a la conclusión de que aunque esté bien documentado en el Antiguo Testamento, no es así en el Nuevo Testamento. Pero no podemos decir las cosas de esa manera, pues qué hacemos por ejemplo con “la alabanza al Señor”, toda la Iglesia ha abrazado



el tema de la alabanza y en su mayoría tiene su aplicación y explicación en el Antiguo Testamento y es muy escasa en el Nuevo Testamento, pero no por eso vamos a decir que el cristiano del Nuevo Pacto no debe alabar al Señor. Acerca de la validez que tiene las verdades que encontramos en el Antiguo Testamento, el Apóstol Pablo dice lo siguiente:

2 Timoteo 3:16 Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, v:17 a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra. La Escritura de la que estaba hablando el Apóstol Pablo, era el Antiguo Testamento, eran los escritos que ellos usaban para ese entonces.

1 Timoteo 1:8 Pero sabemos que la ley es buena, si uno la usa legítimamente; La ley fue abolida en cuanto a la forma legal de los sacrificios, pero es buena si es usada legítimamente, eso es lo que da a entender este verso. La ley tiene una aplicación didáctica increíble, muchos principios espirituales los encontramos en detalle en el Antiguo Testamento, tres cuartas partes de la escritura deben interpretarse en base a lo que dice el Antiguo Testamento.

El mismo Señor Jesús, quien es la personificación del Nuevo Pacto validó los diezmos a través de la Ley, pues dice en *Mateo 23:23 ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas! porque diezmáis la menta y el eneldo y el comino, y dejáis lo más importante de la ley: la justicia, la misericordia y la fe. Esto era necesario hacer, sin dejar de hacer aquello.* El Señor no dijo que “no” había que dar los diezmos, si no que le dio un grado a la justicia, la misericordia y la fe como las cosas más importantes de la ley, estas cosas era necesario que las hicieran, pero sin dejar de dar los diezmos. Este es el sentido que el Señor dejó plasmado en este verso.

Veamos otro pasaje en el que el Señor habla de los diezmos. *Lucas 18:9 A unos que confiaban en sí mismos como justos, y menospreciaban a los otros, dijo también esta parábola: v:10 Dos hombres subieron al templo a orar: uno era fariseo, y el otro publicano. v:11 El fariseo, puesto en pie, oraba consigo mismo de esta manera: Dios, te doy gracias porque no soy como los otros hombres, ladrones, injustos, adúlteros, ni aun como este publicano; v:12 ayuno dos veces a*



la semana, doy diezmos de todo lo que gano. v:13 Mas el publicano, estando lejos, no quería ni aun alzar los ojos al cielo, sino que se golpeaba el pecho, diciendo: Dios, sé propicio a mí, pecador. v:14 Os digo que éste descendió a su casa justificado antes que el otro; porque cualquiera que se enaltece, será humillado; y el que se humilla será enaltecido. En esta parábola el Señor no critica las buenas obras que el fariseo hacía, si no la actitud orgullosa de creer que era “justo” por lo que hacía, como decíamos al principio, el tema de los diezmos no es algo que tenga que ver con la salvación y/o la justificación, si no es un punto que nos definirá en la vida del reino. En otras palabras, el Señor quiere que acompañando a dar los diezmos tengamos una actitud de humillación ante Dios y que reconozcamos que la justificación la alcanzamos sólo por medio de Él, que un corazón contrito y humilde Él no lo despreciará. Para ser justificados, Dios no pesa quien da o no da diezmos, pero para heredar el reino, seguro que Dios sí ve quien diezma y quien no diezma.

**EL SEÑOR QUIERE LO QUE SOMOS Y
LO QUE TENEMOS, SEA UNA UNIDAD INDIVISIBLE.**

Como ejemplo tomemos a Caín y Abel, ambos fueron juzgados, Dios juzgó tanto al oferente como la ofrenda, así dice *Génesis 4:5 pero no miró con agrado a Caín y a la ofrenda suya ...*” Caín salió reprobado, pero la ofrenda también salió reprobada delante de los ojos de Dios.

La generosidad que nace en nuestro interior a la hora de dar es el signo de autentica limpieza en nuestro dinero. Debemos dar los diezmos y las ofrendas de manera exacta, debemos ser justos y cabales a la hora de dar, será la parte externa que Dios juzgará, es la ofrenda. Pero no olvidemos que la otra parte importante que debemos cuidar es la del interior de nuestro corazón. Recordemos siempre que Dios también juzga al oferente. No debemos cuidar sólo la parte externa, si no también lo interno. Dar de nuestro dinero al Señor debe ser un acto de adoración, dar tiene que ser un placer para nuestro corazón. Revisemos nuestro corazón cuando demos, hagámonos un chequeo interno, no sea que haya amargura a la hora de dar el diezmo. Tenemos que elevar el diezmo al nivel de ser una ofrenda agradable al Señor, así como decía el Apóstol Pablo que el dinero que le enviaban los filipen-



ses era *olor fragante, sacrificio acepto, agradable a Dios.* (Fil 4:18)

Como un beneficio para humillar nuestra alma, es bueno que nosotros mismos tomemos el dinero, lo contemos, lo pongamos en el sobre y lo depositemos en el alfolí de la Iglesia. Que nuestra alma esté consciente cuanto es lo que vamos a dar y que se alegre que diez veces más de lo que damos es lo que Dios nos ha bendecido. Debemos revisar nuestro interior que no haya mezquindad en lo que damos, si no que se convierta en fragante aroma para Dios

LOS PROPÓSITOS DE DIOS **AL PEDIRNOS EL DIEZMO**

Primordialmente los diezmos tienen tres propósitos:

1. *Provisión para su obra*
2. *Hacernos partícipes de sus planes, siendo Él nuestro rey.*
3. *Liberar nuestra vida de la potestad diabólica del dinero.*

Este tercer punto es para nosotros de vital importancia, ya que con seguridad podemos decir que dentro de las cosas del sistema de Satanás que se vuelven armas mortales en contra la vida espiritual de cada creyente, la más letal es el aspecto monetario. Podemos decir con toda seguridad que es más fácil caer presos en la red de Mammon que en cualquier otra pasión del alma.

¿Cómo puede alguien caminar fielmente con Dios si no ha tenido una liberación con respecto al dinero? Tales personas caerán tarde o temprano, el mismo amor al dinero los va a aniquilar. Nadie puede decir que ama al Señor y a Su iglesia si no diezma. Ninguna persona puede decir que reconoce a su Pastor como la autoridad delegada por Dios sobre su vida, si no diezma. Es más, nadie puede llamar a Dios “Señor”, si no le honra con sus bienes. Si alguien reconoce a un “Ministro” como un delegado de Dios, debe de acompañar su fe con hechos, de lo



contrario, esa fe es nula, tal como lo dice *Santiago 2:17* “... la fe, si no tiene obras, es muerta en sí misma”

Las ataduras del dinero son tan fuertes que podemos estar presos en su poder, y ni siquiera tener dinero. Este poder es tan sutil que puede dañar tanto al que tiene como al que lo desea. Pero lo tremendo de luchar en contra de este poder es que no podemos tampoco tirar a la basura el dinero y creer que con eso somos libres de caer bajo su esclavitud, pues el dinero sirve aún para hacer avanzar la obra de Dios en la tierra. Por eso es necesario vencer este enemigo, porque mientras estemos en esta tierra necesitaremos movernos, vestarnos, comer, invertir, comprar, vender, etc. Y todo en la vida de los hombres se hace a través del dinero. A los ojos de Dios todo el dinero y cualquier riqueza de este mundo esta maldita, porque no proviene de Él. Cada vez que recibimos dinero en nuestras manos es como si nos entregaran un paquete de dinamita con la mecha encendida, lo único que podemos hacer para que eso no explote es cortar la mecha. Pues igualmente es el dinero cuando llega a nuestras manos, la única salvación para que eso no haga destrozos en nuestra alma es diezmar y ofrendar, al hacer esto le cortamos la mecha, dejamos anulada cualquier influencia negativa que esta quisiera ejercer sobre nuestra vida. Por esta razón, es que el más beneficiado en todo este asunto es el pueblo que sabe diezmar, pues al hacer esto dejan de ser malditos, es más, se paran en el terreno de la bendición de Dios. Nadie debe pensar dentro de sí: "yo no tengo dinero, no soy rico, Dios no aceptará un diezmo tan pequeño", estos pensamientos son un engaño de Satanás. Aunque fuera el más pobre de la ciudad, la única manera de quitar la maldición de ese escaso dinero que percibe tal persona es diezmarlo.

¿CÓMO DEBEMOS DIEZMAR?

1. Todo dinero que llegue a nuestras manos debe ser diezclado. Nuestros diezmos, tal como la palabra lo indica, debe ser el diezmo de todo lo que poseemos. Esto incluye nuestro salario, nuestras ganancias, más todo aquello que el Señor nos provee de una u otra forma. Todos nuestros bienes tienen que estar diezclados, debemos de aplicar el mismo principio que Jacob puso en práctica en Gé-



nesis 28:22 “...de todo lo que me dieres, el diezmo apartaré para ti” Jacob sabía que todo lo que tenía era provisión divina. Pues nosotros debemos pensar de igual manera, es una mezquindad dar el diezmo solamente de nuestro salario, todo lo que sea de nuestra posesión debemos de diezmarlo. Si nos regalan dinero del extranjero tenemos que diezmarlo, porque ese dinero está bajo el poder de Mammon. Y así todo dinero que llegue a nuestras manos debemos de diezmarlo. Debemos de ser como Abraham, que dio a Melquisedec los diezmos de todo.

Las personas que perciben el dinero a través de un salario quincenal o mensual por parte de una empresa, generalmente de una sola vez les hacen ciertos descuentos. Y muchos se han acostumbrado a no diezmar de lo que ganan originalmente, si no de lo que les queda. Por ejemplo, si alguien tiene un salario de \$500.00 y por descuentos que terminan beneficiándole a él mismo como seguro social, AFP, etc. Y a parte que su cheque tenga algún embargo por alguna deuda con una institución, o cualquier otro descuento adicional, suponiendo que a esa persona al final le quedan libres \$300.00, su diezmo no debe ser de \$30.00, si no de \$50.00, porque su pago original fue de \$500.00. De no hacerlo así, esa persona le está robando a Dios. Pues al fin y al cabo, no es culpa de Dios que esa persona esté endeudada o tenga que pagar su seguro médico. La regla debe ser la misma: *“De todo lo que me dieres, el diezmo apartaré para ti.”*

2. Cómo dar los diezmos de mi empresa. Toda persona que es dueña de una empresa tiene que sacar los gastos en los que incurre mes a mes para saber cuanto le quedó de ganancia, por ejemplo, a alguien su empresa le deja una ganancia mensual de \$2000, pero el dueño decide ponerse un sueldo de \$500. Eso está bien por asuntos contables y de formato empresarial, pero el dueño debe diezmar su sueldo y todo lo que ha sido la ganancia de la empresa, sino con el pasar de los años esa persona tendrá un negocio bajo maldición. Lo que el Señor nos permite a través del diezmo es que todo lo que tengamos esté libre de la potestad de Mammon, y por el contrario, que todo lo que tengamos tenga la bendición de Dios. Que cada propietario tenga el testimonio que aún el capital con el que ha levantado su empresa ha sido diezclado.

Debemos diezmar la ganancia sea grande o pequeña, tal como el Señor les



dijo a los hijos de Israel en “*Levítico 27:32 Y todo diezmo de vacas o de ovejas, de todo lo que pasa bajo la vara, el diezmo será consagrado a Jehová. v:33 No mirará si es bueno o malo, ni lo cambiará...*” Lo que este pasaje nos explica es que cuando los pastores metían el rebaño al corral, a la entrada de la puerta, el rebaño iba entrando en desorden, pero las iban contando, y la décima la apartaban como el diezmo para Dios, no miraban si era pequeña o grande, la número diez tenía que ser apartada para Dios. En este punto los que son dueños de negocios deben ser honestos con los diezmos, sea cual sea el margen de ganancia, debe de diezmarlo, no diezmar el salario que usted se asigna, si no diezmar toda la ganancia.

3. Cómo podemos tener diezmos todos nuestros bienes. Seguramente la mayoría de creyentes se ocupan de tener diezmo su dinero, pero debemos tener el cuidado de que todo lo que tengamos esté diezmo, incluyendo nuestros bienes materiales. Si alguien ha sido fiel en dar sus diezmos al Señor, y con ese dinero diezmo ha pagado su casa, su carro, su ropa y cualquier bien material, no necesita preocuparse de cómo diezmarlo, porque ya está diezmo. Pero seguramente en muchos surgirá esta pregunta: ¿si todo lo que tenemos debe estar diezmo, cómo hago para diezmar la casa que me heredaron, o el carro, o cualquier otro bien que lo hayamos heredado o lo hayamos obtenido sin pagarlo de nuestro dinero diezmo?

La Biblia dice en *Lucas 18:11 El fariseo, puesto en pie, oraba consigo mismo de esta manera: Dios, te doy gracias porque no soy como los otros hombres, ladrones, injustos, adúlteros, ni aun como este publicano; v:12 ayuno dos veces a la semana, doy diezmos de todo lo que gano*. La frase: “*doy diezmos de todo lo que gano*”, también la traducen otras versiones como: “... doy la décima parte de todo lo que **recibo**”; “... doy el décimo de todas las cosas que **adquiero**”; “... doy diezmos de todo lo que **poseo**” Esta palabra en el griego es “*Ktaomai*” Al estudiarla, podemos ver que aparece en referencia a pasajes donde su contexto nos habla del dinero. Está en relación a lo adquirido con dinero, es decir, aquello que tiene un poder adquisitivo, aparece en los siguientes pasajes:



*Mateo 10:9 (SSE) No proveáis (**htaomai**) oro, ni plata, ni dinero en vuestros cintos;*

*Hechos 1:18 (NVI) Con el **dinero** que obtuvo (**htaomai**) por su crimen, Judas compró un terreno ...”;*

*Hechos 8:20 (NVI) ¡Que tu **dinero** perezca contigo --le contestó Pedro, porque intentaste comprar (**htaomai**) el don de Dios con dinero!*

No podemos diezmar un carro literalmente, tendríamos que quitarle piezas y luego de habérselas quitado, ya no funcionaría. O talvez si sabemos el valor del carro, podemos diezmarlo, pero ¿qué si nos regalan un carro de \$60,000?, muy seguramente no tendremos a la mano \$6,000 de diezmo. Entonces ¿qué hacemos? Viendo en los pasajes anteriores que lo que debemos diezmar es aquello que tiene poder adquisitivo, no tenemos que preocuparnos por diezmar el carro, ni tampoco si nos han heredado una casa porque son bienes que no tienen el poder adquisitivo, es decir, son sólo bienes materiales, no son dinero. Si nos regalan un vehículo, no debemos sentirnos en pecado porque no lo hemos diezclado, podemos usarlo el tiempo que queramos, pero si un día lo vendemos, entonces ese carro sí se convirtió en dinero, por lo tanto, tenemos que diezmarlo. En otras palabras, tenemos que tener el cuidado que los bienes que no están diezclados porque nos los heredaron o porque nos los regalaron, o los adquirimos cuando no teníamos el conocimiento de los diezmos a la hora de venderlos, tenemos que diezclarlos.

¿A QUIENES DEBEMOS DIEZCLAR?

Lea por favor Números 18:21-24. El Señor dio los diezmos a los sacerdotes, Él apartó a la tribu de Leví para que le sirvieran. Así el Señor hoy ha levantado Ministros que se dedican a atender la obra del Señor a tiempo completo. De ellos son los diezmos, la Escritura dice que el obrero es digno de su salario, por lo tanto, si alguien se dedica a cuidar a tiempo completo la Iglesia, es digno que coma de la Iglesia.



Es un abuso el que muchas personas piensen hoy en día que el Ministro que está a tiempo completo en una iglesia se roba los diezmos, esto es ridículo, porque todos los diezmos son del Ministro, Dios se los ha dado. Cómo puede robarse alguien lo que es suyo. Tampoco es lícito que los miembros de la iglesia pidan informes de lo que se hace con los diezmos, porque el Ministro puede hacer lo que quiera con ellos, porque Dios se los da a él. Nadie pide informes de esto a alguien que trabaja honradamente en el mundo secular, ¿porqué hacerlo con los siervos del Señor? Esta es la parte que Dios le ha dado a Sus Ministros por dedicarse completamente a su servicio. Es un pecado no dar el diezmo, pero también es otro pecado inmiscuirse en lo que hacen con los diezmos los Ministros. Si el pueblo cae en ese error, caerá bajo los juicios del Señor.

Los Ministros son gente normal como todos, comen, se visten, tienen familia a la que tienen que alimentar, etc. ¿qué de malo hay en que Dios les dé los diezmos a ellos para sufragar los gastos que tienen en la tierra como cualquier otro hombre normal?

Dice la Escritura en *Números 18:24* *Porque a los levitas he dado por heredad los diezmos de los hijos de Israel, que ofrecerán a Jehová en ofrenda.* Este orden es el que debe respetar tanto los Ministros como el pueblo del Señor. El pueblo debe dar sus diezmos a Dios como una ofrenda. Los Ministros reciben los diezmos de parte de Dios, no del pueblo.

En el asunto de los diezmos no hay ninguna interacción, ni ingerencia directa entre el pueblo y los Ministros. Según la Escritura, es Dios quien demanda los diezmos del pueblo, y según la Escritura, también es Dios quien decide darle los diezmos del pueblo a los Ministros. Esto es así por dos razones: Primero, libra a las ovejas de querer manipular la vida de los siervos de Dios, esto les lleva a reconocer y a estar bajo autoridad de un siervo de Dios. Y segundo, libra a los Ministros de tener su conciencia comprada por el pueblo, lo hace libre para predicar y exhortar en cualquier momento. En términos prácticos, los Ministros sólo tienen que agradecerle al Señor porque los diezmos son algo que vienen de Él, y si ellos no lo ven así, terminarán mal delante de los ojos de Dios. Aunque el pueblo no di-



era los diezmos, Dios nunca abandonará a Sus siervos. Al profeta Elías nunca lo abandonó, le envió cuervos que lo sustentaran con pan y carne, así Él siempre ha cuidado de sus siervos de una u otra manera. Pero con todo y los milagros de Dios, el pueblo se perdería la bendición de dar sus diezmos al Señor. El pueblo no debe ser mezquino en este punto, es Dios quien escoge a unos para que cuiden de su Iglesia a tiempo completo, por lo tanto, es justo y lógico que ellos vivan de la Iglesia. Es como en lo natural, si alguien se dedica a cuidar ganado, espera vivir de lo que produce el ganado. Sin embargo, aún el Apóstol Pablo parece que vivió ciertas dificultades y malos entendidos en las Iglesias a las que cubría, por eso escribió lo siguiente:

1 Corintios 9:3 Contra los que me acusan, esta es mi defensa: v:4 ¿Acaso no tenemos derecho de comer y beber? v:5 ¿No tenemos derecho de traer con nosotros una hermana por mujer como también los otros apóstoles, y los hermanos del Señor, y Cefas? v:6 ¿O sólo yo y Bernabé no tenemos derecho de no trabajar? v:7 ¿Quién fue jamás soldado a sus propias expensas? ¿Quién planta viña y no come de su fruto? ¿O quién apacienta el rebaño y no toma de la leche del rebaño? v:8 ¿Digo esto sólo como hombre? ¿No dice esto también la ley? v:9 Porque en la ley de Moisés está escrito: No pondrás bozal al buey que trilla. ¿Tiene Dios cuidado de los bueyes, v:10 o lo dice enteramente por nosotros? Pues por nosotros se escribió; porque con esperanza debe arar el que ara, y el que trilla, con esperanza de recibir del fruto. v:11 Si nosotros sembramos entre vosotros lo espiritual, ¿es gran cosa si segáremos de vosotros lo material? v:12 Si otros participan de este derecho sobre vosotros, ¿cuánto más nosotros? Pero no hemos usado de este derecho, sino que lo soportamos todo, por no poner ningún obstáculo al evangelio de Cristo. v:13 ¿No sabéis que los que trabajan en las cosas sagradas, comen del templo, y que los que sirven al altar, del altar participan? v:14 Así también ordenó el Señor a los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio.

Que este último verso selle nuestro corazón, no es invento de los Ministros pedir los diezmos, es el Señor el que lo ha ordenado de esta manera. Aunque este es el orden de Dios, los Ministros no podemos impedir que alguien entre a la iglesia porque no diezma, no se puede excluir de la comunión con los santos a las per-



sonas que no diezman, pero tales personas no deben esperar sobre sus vidas las bendiciones del reino y mucho menos que se le invite a participar en la labor más hermosa: la obra del Señor. Poco a poco, ellos mismos se darán cuenta que el devorador ha llegado a sus vidas y se secarán espiritualmente, hasta que terminen siendo religiosos dentro de la Iglesia o sacados totalmente de la vida del Cuerpo.

Si alguien no tiene la confianza de depositar sus diezmos y sus ofrendas en una Iglesia Local , cómo es posible que pueda poner lo máspreciado, su alma, en manos de un Ministro al que no le confía ni la décima parte de lo que recibe económicamente. Esto sólo demuestra que tal persona es un ciego y esclavo del dios Mammon. Por amor a nosotros mismos, no deberíamos congregarnos en un lugar donde no tenemos la confianza de depositar nuestros diezmos, porque de más precio es nuestra alma. Debemos dar los diezmos donde nos sintamos cubiertos espiritualmente, busquemos como nuestra cobertura a un sacerdote como Melquisedec, que nos salga al encuentro con pan y vino.

¡Dios les bendiga!